

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 21 de octubre de 2022 **Fecha de edición anterior:** 16 de febrero de 2022 **FDS n°:** 314A-12a

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Nombre comercial del producto químico

279 PCS (Aerosol)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Producto de limpieza para eliminar grasa, fundente y otras suciedades de equipos eléctricos o electrónicos.

Usos desaconsejados: No hay datos disponibles

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de HDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas HDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Gas licuado, H280

2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro: H280 Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.

Consejos de prudencia: P410/403 Proteger de la luz solar. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

El contacto directo con la piel podría causar irritación de la piel, congelación y resecado de la piel.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS	Clasificación SGA
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	25-35	811-97-2	Press. Gas (Liq.), H280
Otros ingredientes:			
Metilnonafluoroéter	65-75	163702-07-6 163702-08-7	No clasificado

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

¹ Clasificado de acuerdo con: SGA, 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Inhalación:	Lleve al aire fresco. No administrar adrenalina (epinefrina). Consulte un médico.
Contacto con la piel:	Si ocurre congelación, bañar en agua tibia. Lávese la piel con agua y jabón. Si la irritación persiste, consulte un médico.
Contacto con los ojos:	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Ingestión:	No provoque vómito. Consulte un médico inmediatamente.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios:	Sin precauciones especiales.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos agudos previstos: Altas concentraciones de vapor y el contacto directo causa irritación de los ojos. El contacto directo con la piel podría causar irritación de la piel, congelación y reseca de la piel. El vapor altamente concentrado podría irritar las vías respiratorias y causar somnolencia, desmayo, dolor de cabeza, mareos y otros efectos al sistema nervioso central. En estudios con animales se ha informado la ocurrencia de arritmia cardíaca.

Efectos retardados previstos: No se ha observado ninguno

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas. No administrar adrenalina (epinefrina).

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados: No se inflama. Use el extintor apropiado para el incendio circundante.

Medios de extinción no apropiados: No aplica

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Fluoruro de hidrógeno, aluros de carbonilo, ácidos de halógeno, óxidos de carbono.

Otros peligros: Al calentar envases a presión, se tiene el peligro potencial de explosión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

6.5. Medidas adicionales de prevención de desastres

Mantener alejado de fuentes de calor, llamas al descubierto o superficies calientes. No fumar.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Agítese bien antes de usar. No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente. Manténgase alejado de cualquier fuente de ignición - No fumar. Los vapores son más pesados que el aire y se acumulan en las zonas bajas. Lávese después de manipular y antes de comer, beber o fumar.

Prevención del contacto con materiales incompatibles: Consulte la Sección 10.5 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Medidas técnicas: Ninguno

Sustancias y mezclas incompatibles: Mantener alejado de ácidos fuertes, álcalis fuertes, oxidantes.

7.3. Usos específicos finales

Sin precauciones especiales.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible**

Ingredientes	PEL de OSHA ¹		TLV de ACGIH ²		LPP (CHILE) ³		VLE-PPT (MÉXICO) ⁴	
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³
1,1,1,2-Tetrafluoroetano**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Metilnonafluoroéter*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

*Límite recomendado por la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association, AIHA): 750 ppm.

**Límite recomendado por la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association, AIHA): 1000 ppm (4240 mg/m³).

¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

Valores límite biológicos

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

8.2. Controles de la exposición**8.2.1. Medidas de ingeniería**

Suministre suficiente ventilación para mantener las concentraciones de vapor por debajo de los límites de exposición.

8.2.2. Medidas de protección personal

Protección respiratoria:	Normalmente no necesario. En caso de ventilación insuficiente, utilice un respirador de protección contra vapores orgánicos que esté aprobado (v.g., filtro tipo EN A).
Protección de manos:	Guantes con resistencia química (de caucho natural, neopreno o PVC)
Protección ocular y facial:	Gafas de seguridad o máscara protectora.
Protección de la piel y el cuerpo:	Guantes o ropa impermeables (de caucho natural, Neopreno o PVC) necesarios para el contacto repetido y prolongado con líquidos.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	claro, incoloro	Viscosidad cinemática	no determinado
Olor	Olor débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no determinado	Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	60 °C (140 °F)	Presión de vapor a 20°C	170 mm Hg
Punto de fusión/punto de congelación	-135 °C (-211 °F)	Densidad y/o densidad relativa	1,5 kg/l
% de volátiles (por volumen)	100%	Peso por volumen	12,5 lbs/gal.
Inflamabilidad	no se inflama	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	7,4 (Límite de inflamabilidad inferior)	Tasa de evaporación (éter=1)	< 1
Punto de inflamación	ninguno	% de aromáticos por peso	0%
Método	Copa Cerrada PM	Características de las partículas	no aplica
Temperatura de auto-inflamación	405 °C (761 °F)	Propiedades explosivas	no aplica
Temperatura de descomposición	no hay datos disponibles	Propiedades comburentes	no aplica

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes, metales reactivos y oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Fluoruro de hidrógeno, aluros de carbonilo, ácidos de halógeno y otros humos tóxicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Vía primaria de exposición en uso normal:	Inhalación, contacto con la piel y ojos. Las personas con afecciones de los ojos y la piel, enfermedades del corazón y respiratorias, generalmente empeoran si son expuestos a este producto.
--	---

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Substancia	Prueba	Resultado
Metilnonafluoroéter	DL50, rata	> 5000 mg/kg

Por penetración cutánea: No hay información disponible

Por inhalación: En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación. El vapor altamente concentrado podría irritar las vías respiratorias y causar somnolencia, desmayo, dolor de cabeza, mareos y otros efectos al sistema nervioso central. En estudios con animales se ha informado la ocurrencia de arritmia cardíaca (NOEL: 50000 ppm; LOEL: 75000 ppm)

Substancia	Prueba	Resultado
Metilnonafluoroéter	CL50, rata, 4 h	> 1000 mg/l (vapor)
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	CL50, rata, 4 h	> 500000 ppm

Corrosión o irritación cutáneas: El contacto directo con la piel podría causar irritación de la piel, congelación y resaca de la piel.

Substancia	Prueba	Resultado
Metilnonafluoroéter	Irritación de la piel, conejo	No irritante
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de la piel, conejo	No irritante

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Altas concentraciones de vapor y el contacto directo causa irritación de los ojos.

Substancia	Prueba	Resultado
Metilnonafluoroéter	Irritación de los ojos, conejo	No irritante
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de los ojos, conejo	No irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Substancia	Prueba	Resultado
Metilnonafluoroéter	Sensibilización de la piel, Cobaya	No sensibilizante
1,1,1,2-Tetrafluoroetano	Irritación de la piel, Cobaya	No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales:

En base a los datos disponibles sobre los componentes, no se cumplen con los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad:

Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la normativa (CE) No. 1272/2008.

Toxicidad para la reproducción:

Metilnonafluoroéter: NOAEL, oral, rata, masculino / femenino, 28 días = 1000 mg/kg/día; Nivel no observable de efecto adverso del desarrollo, inhalación, rata = 307 mg/l; NOAEL, inhalación, rata, 1 generación = 129 mg/l. 1,1,1,2-Tetrafluoroetano: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición única:

Metilnonafluoroéter: LOAEL, inhalación, 10 min = 913 mg/l. 1,1,1,2-Tetrafluoroetano: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

STOT-exposición repetida:

Metilnonafluoroéter: NOAEL, oral, rata, 28 días = 1000 mg/kg/día; NOAEL, inhalación, rata, 11/13 semanas = 129/155 mg/l. 1,1,1,2-Tetrafluoroetano: NOEL, rata = 40000 ppm.

Peligro de aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información adicional:

No conocido

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global. Metilonafluoroéter: Este producto posee una toxicidad insignificante para las carpitas cabezonas (96 Hr CL50 = > 7,9 mg/l), pulgas de agua (48 Hr CE50 = > 10 mg/l) y algas (96 Hr CER50 = > 8,9 mg/l), en su límite de solubilidad. Potencial de depleción de la capa de ozono: ninguno (0).

12.2. Persistencia y degradabilidad

Metilonafluoroéter: vida media atmosférica = aprox. 4,1 años.

12.3. Potencial de bioacumulación

1,1,1,2-Tetrafluoroetano: log Kow = 1,06, se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante.

12.4. Movilidad en el suelo

Líquido. Insoluble en agua. Esta sustancia es altamente volátil y se evapora rápidamente al aire, si es evacuada al medio ambiente. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Otros efectos adversos

Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Residuos: Reutilice o recicle si es posible. Incinere el material absorbido en una zona permitida. No incinere los envases cerrados. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

Envase y embalaje contaminados: Reutilice o recicle si es posible. No incinere los envases cerrados.

Prohibición de vertido en aguas residuales: No dispersar en el medio ambiente.

Otras precauciones especiales: Ninguno

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN1950

US DOT: UN1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

OACI: Aerosols, Non-Flammable

IMDG: Aerosols

ADR/RID/ADN: Aerosols, *asphyxiant*

US DOT: Aerosols, *non-flammable*

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 2.2

US DOT: 2.2

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA

US DOT: NO APLICA

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO HAY PELIGROS MEDIOAMBIENTALES

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

NO APLICA

14.8. Información adicional

US DOT: Enviado como Cantidad Limitada en envases con una capacidad nominal de peso bruto de 66 lb. o menos (49 CFR 173.306(a),(3),(i)).
ERG NO. 126

IMDG: EmS. F-D, S-U, Enviado como Cantidad Limitada

ADR: Código de clasificación 5A, Código de restricción en túneles (E), Enviado como Cantidad Limitada

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	1950	1950	1950
Designación oficial de transporte	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES, NO INFLAMABLE
Clase o división	2.2	2.2	2.2
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	No aplica	No aplica	No aplica
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No aplica	No aplica	No aplica
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Gases a presión

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

TSCA: Todos los componentes químicos están listados en el inventario de TSCA.

Chile:

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Contiene un gas que causa el efecto de invernadero y que podría contribuir al aumento de la temperatura global. No lo ventile a la atmósfera. Recupere el material residual.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 HDS: Hoja de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al Transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Gas licuado, H280 (SGA 3)	Basado en datos de componentes
Aerosol 3, H229 (SGA > 3)	Basado en datos de componentes

Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:



Advertencias de peligro referenciadas: H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
 H280: Contiene gas a presión; puede explotar si se calienta.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión actual: 21 de octubre de 2022

Fecha de creación: 20 de julio de 2007

Cambios de la HDS en esta revisión: Secciones 4.2, 6.5, 7.1, 7.2, 13, 14, 15, 16.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.